


| | |
|---|--|
|  Secretaría de Administración | LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO EA-01-2015, |
| | PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS (PLAZOS REDUCIDOS). |

ACTA DE FALLO

ACTA DE LECTURA DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO EA-01-2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS (PLAZOS REDUCIDOS).

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día 01 de OCTUBRE del año dos mil quince; se encuentran reunidos en la sala de Juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en jardín Juárez, anexo edificio Bellavista 4 piso despacho 401, Cuernavaca Morelos, Colonia Centro, C.P. 62000, de esta Ciudad; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del Artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

| CARGO | NOMBRE |
|---|--|
| Directora de Licitaciones de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, | L.C. María del Pilar Toledo Bustamante |
| Auditora de la Secretaría de la Contraloría | L.A. Blanca Iris Ocampo Toledo |
| Jefe de Departamento de Decretos y Acuerdos y Representante de la Consejería Jurídica | Lic. Georgina Esther Tenorio Menéndez |
| Comisión Estatal de Seguridad Pública Directora de Adquisiciones | Lic. Nadia Tapia Galindo |

Y el representante de la Empresa concursante:

| Nº | EMPRESAS | REPRESENTANTE QUE ASISTE |
|----|------------------------------|--------------------------------|
| 1 | BLINDARTE S. DE R.L. DE C.V. | C. CARMEN SOFÍA GÓMEZ GUALDRON |

Todos ellos con el fin de realizar el acto de lectura de fallo de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO EA-01-2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS (PLAZOS REDUCIDOS).

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Derivado de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 12 de Agosto del año en curso, donde acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 04/E05/12/08/2015, aprobar las bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional, Para la adquisición de uniformes para el personal operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (Plazos Reducidos) del cual se inició el siguiente procedimiento:

A).- Con fecha de 19 de agosto del 2015, se publicó la Convocatoria, referente a la presente Licitación, en el periódico DIARIO DE MORELOS, EN EL PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" Y EN LA PÁGINA DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN/UPAC/LICITACIONES.

B).- Con fecha 26 de agosto del 2015 y de conformidad con lo señalado 6.1, 20, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de las bases de la presente Licitación, sin contar con la participación de empresas.

En ese acto se manifestó que no se recibieron preguntas tal y como indican los puntos 6.1 y 20 de las bases de la presente Licitación.

C).- Con fecha 04 de SEPTIEMBRE del año en curso, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

| Nº | EMPRESA | REPRESENTANTE QUE ASISTIÓ |
|----|---|--|
| 1 | PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES S DE R.L. DE C.V. | Entrego propuesta a través de un tercero |
| 2 | TÁCTICOS DE MÉXICO EN EQUIPOS Y SISTEMAS S.A DE C.V. | C. BLANCA VIVIEN ARREOLA PALMA |

| | | |
|---|------------------------------|--------------------------------|
| 3 | BLINDARTE S. DE R.L. DE C.V. | C. CARMEN SOFÍA GÓMEZ GUALDRON |
|---|------------------------------|--------------------------------|

Con el fin de realizar el acto de entrega de ofertas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la Licitación Pública Nacional Número EA-01-2015.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- El representante de la empresa **PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES S DE R.L. DE C.V.** entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14, con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hizo entrega del documento de fecha **04 de SEPTIEMBRE de 2015**, mediante el cual presentó escrito en el que el **C. OSCAR RODRIGUEZ HERMOSILLO**, manifestó bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 incisos a) y b) de las bases de la presente licitación, así mismo presentó copia fotostática del original del recibo de pago de bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente; en consecuencia se tuvo por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

PROPUESTA TÉCNICA: PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES S DE R.L. DE C.V.

| No. | DOCUMENTO SOLICITADO | ANEXOS | REFERENCIA BASES DE LICITACIÓN | PRESENTO DOCUMENTO | |
|-----|---|--------|--------------------------------|--------------------|----|
| | | | | SI | No |
| 1 | Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante. (RECIBO DE PAGO DE BASES) | 2 | Punto 14.1 | X | |
| 2 | Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación. | 4 | Punto 16.2 | X | |
| | PROPUESTA TÉCNICA (Sobre A) | | Punto 16.2 | | |
| 3 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3. y 11.4. de las Bases. | A | Inciso A) | X | |
| 4 | Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. | B | Inciso B) | X | |
| 5 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de atención de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo 1. | C | Inciso C) | X | |
| 6 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta cumplen con por lo menos el 50% de grado de contenido nacional. | D | Inciso D) | X | |
| 7 | Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos del Artículo 40 fracción XVI, Art. 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. | E | Inciso E) | X | |
| 8 | Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado, asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente Licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las presentes Bases. | F | Inciso F) | X | |
| 9 | Original y copia del Registro Patronal ante el IMSS, plantilla de personal, y último entero de cuotas obrero patronales. | G | Inciso G) | X | |
| 10 | El licitante deberá presentar carta original por parte del fabricante de los bienes ofertados, en donde certifique al licitante participante como distribuidor autorizado para el estado de Morelos, avalando la garantía, calidad y originalidad de sus productos. Dicho documento deberá señalar las marcas y modelos propuestos y deberá tener fecha de emisión posterior a la fecha de la publicación de la convocatoria correspondiente al presente procedimiento, así mismo deberá señalar el número de procedimiento y contener los datos del representante que la firma, puesto, correo electrónico, domicilio y teléfono. El no presentar dicha carta, será motivo de desechamiento de su propuesta. | H | Inciso H) | X | |
| 11 | Certificados de laboratorio. dichos certificados deberán ser emitidos por laboratorio autorizado y firmados en original en hoja membretada por el fabricante de los bienes ofertados. | I | Inciso I) | X | |
| 12 | Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; | J | Inciso J) | X | |

| | | | | | |
|----|---|---|-----------|---|---|
| | que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases. | | | | |
| 13 | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5, 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de las presentes bases. | K | Inciso K) | X | |
| 14 | Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además en caso de resultar adjudicado deberá presentar la opinión ante la autoridad fiscal competente. | L | Inciso L) | X | |
| 15 | Presentar declaración de integridad; en la que manifieste que por sí mismo ó a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa. | M | Inciso M) | X | |
| 16 | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado o hubiese incumplido de manera alguna obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos. | N | Inciso N) | X | |
| 17 | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | O | Inciso O) | X | |
| 18 | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos y que los servicios que oferta fueron producidos o adquiridos en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | P | Inciso P) | | X |
| 19 | Anexo 4. Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación. | Q | Inciso Q) | | X |

La empresa PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES S DE R.L. DE C.V, no presentó documentos de los numerales P) y Q), cabe destacar que de acuerdo al numeral 16.2 incisos P) y Q), de las bases de licitación, la omisión en la entrega de estos documentos no es motivo de descalificación.

PROPUESTA ECONÓMICA: PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES S DE R.L. DE C.V.

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD MÍNIMA | UNIDAD DE MEDIDA | PRECIO UNITARIO | Total |
|----------------|---------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|
| | | | | | |
| UNICA | PANTALÓN UNISEX TIPO TÁCTICO | 6981 | PZA | \$1,120.00 | \$7,818,720.00 |
| | CAMISA MANGA LARGA TIPO TÁCTICO | 6981 | PZA | \$1,206.00 | \$8,419,086.00 |
| | GORRA PESO 5.78 OZ. COLOR AZUL OSCURO | 6981 | PZA | \$267.00 | \$1,863,927.00 |
| OBSERVACIONES: | | SUBTOTAL | | | \$18,101,733.00 |

| | | |
|--|------------|-----------------|
| | I.V.A. 16% | \$2,896,277.28 |
| | TOTAL | \$20,998,010.28 |

Importo de la seriedad de la propuesta:

AFIANZADORA: AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA

Fianza Número: 3961-00871-5

Monto: \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100m M.N.)

2.- El representante de la empresa TÁCTICOS DE MÉXICO EN EQUIPOS Y SISTEMAS S.A DE C.V. entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14, con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hizo entrega del documento de fecha 02 de SEPTIEMBRE de 2015, mediante el cual presentó escrito en el que la C. BLANCA VIVIEN ARREOLA PALMA, manifestó bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 incisos a) y b) de las bases de la presente licitación, así mismo presentó copia fotostática del original del recibo de pago de bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente; en consecuencia se tuvo por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

En este acto, se hizo constar que la fecha del recibo de pago de las bases, es el día 27 de agosto del 2015.

PROPUESTA TÉCNICA: TÁCTICOS DE MÉXICO EN EQUIPOS Y SISTEMAS S.A DE C.V.

| No. | DOCUMENTO SOLICITADO | ANEXOS | REFE RENCIA BASES DE LICITACIÓN | PRESENTO DOCUMENTO | |
|-----|---|--------|--|--------------------|----|
| | | | | Si | No |
| 1 | Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante. (RECIBO DE PAGO DE BASES) | 2 | Punto 14.1 | X | |
| 2 | Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación. | 4 | Punto 16.2 | X | |
| | PROPUESTA TÉCNICA (Sobre A) | | Punto 16.2 | | |
| 3 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3. y 11.4. de las Bases. | A | Inciso A) | X | |
| 4 | Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. | B | Inciso B) | X | |
| 5 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de atención de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo 1. | C | Inciso C) | X | |
| 6 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta cumplen con por lo menos el 50% de grado de contenido nacional. | D | Inciso D) | X | |
| 7 | Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos del Artículo 40 fracción XVI, Art. 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. | E | Inciso E) | X | |
| 8 | Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado, asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente Licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las presentes Bases. | F | Inciso F) | X | |
| 9 | Original y copia del Registro Patronal ante el IMSS, plantilla de personal, y último entero de cuotas obrero patronales. | G | Inciso G) | X | |
| 10 | El licitante deberá presentar carta original por parte del fabricante de los bienes ofertados, en donde certifique al licitante participante como distribuidor autorizado para el estado de Morelos, avalando la garantía, calidad y originalidad de sus productos. Dicho documento deberá señalar las marcas y modelos propuestos y deberá tener fecha de emisión posterior a la fecha de la publicación de la convocatoria correspondiente al presente procedimiento, así mismo deberá señalar el número de procedimiento y contener los datos del representante que la firma, puesto, correo electrónico, domicilio y teléfono. El no presentar dicha carta, será motivo de desechamiento de su propuesta. | H | Inciso H) | X | |
| 11 | Certificados de laboratorio. dichos certificados deberán ser emitidos por laboratorio autorizado y firmados en original en hoja membretada por el fabricante de los bienes ofertados. | I | Inciso I) | X | |

| | | | | | |
|----|---|---|-----------|---|--|
| 12 | Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases. | J | Inciso J) | X | |
| 13 | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5, 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de las presentes bases. | K | Inciso K) | X | |
| 14 | Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además en caso de resultar adjudicado deberá presentar la opinión ante la autoridad fiscal competente. | L | Inciso L) | X | |
| 15 | Presentar declaración de integridad; en la que manifieste que por sí mismo ó a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa. | M | Inciso M) | X | |
| 16 | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado o hubiese incumplido de manera alguna obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos. | N | Inciso N) | X | |
| 17 | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | O | Inciso O) | X | |
| 18 | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos y que los servicios que oferta fueron producidos o adquiridos en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | P | Inciso P) | X | |
| 19 | Anexo 4. Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación. | Q | Inciso Q) | X | |

En ese acto, se hace constar que la empresa TACTICOS DE MEXICO EN EQUIPOS Y SISTEMAS S.A. DE C.V.; con respecto a la documentación correspondiente al numeral 16.2 inciso G), presenta el Registro Patronal del IMSS, y escrito en papel original membretado firmado por el representante legal, en el que informa que para su representada no aplica plantilla del personal y último entero de cuotas obrero-patronales.

PROPUESTA ECONÓMICA: TÁCTICOS DE MÉXICO EN EQUIPOS Y SISTEMAS S.A DE C.V.

| Partida | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Precio Unitario | Total |
|-----------------|---------------------------------------|----------|------------------|-----------------|-------------------------|
| 1 | PANTALÓN UNISEX TIPO TÁCTICO | 6,981 | Pz | \$ 1,229.10 | \$ 8,580,347.10 |
| | CAMISA MANGA LARGA TIPO TACTICO | 6,981 | Pz | \$ 895.43 | \$ 6,250,996.83 |
| | GORRA PESO 5.78 OZ. COLOR AZUL OSCURO | 6,981 | Pz | \$ 412.32 | \$ 2,878,405.92 |
| SUBTOTAL | | | | | \$ 17,709,749.85 |

(VEINTE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 83/100 M.N.)

| | |
|--------------|-------------------------|
| I.V.A. | \$ 2,833,559.98 |
| TOTAL | \$ 20,543,309.83 |

Tiempo de entrega: Según contrato

Forma de Pago: 30% a la firma del contrato y 70% contra entrega.

Tipo de Moneda: Pesos Mexicanos

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA:

CHEQUE DEL BANCO: BANCO MULTIVA SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO

MONTO: \$,885,487.49 (Ochocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 49/100m M.N.)

NUMERO DE CHEQUE: 0000001

3.- El representante de la empresa **BLINDARTE S. DE R.L. DE C.V.** entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14, con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hizo entrega del documento de fecha **02 de SEPTIEMBRE de 2015**, mediante el cual presentó escrito en el que la **C. CARMEN SOFIA GOMEZ GUALDRON** manifestó bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 incisos a) y b) de las bases de la presente licitación, así mismo **presento copia fotostática del original del recibo de pago de bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación**; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente; en consecuencia se tubo por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

PROPUESTA TÉCNICA: BLINDARTE S. DE R.L. DE C.V.

| No. | DOCUMENTO SOLICITADO | ANEXOS | REFERENCIA BASES DE LICITACIÓN | PRESENTO DOCUMENTO | |
|-----|---|--------|--------------------------------|--------------------|----|
| | | | | Si | No |
| 1 | Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante. (RECIBO DE PAGO DE BASES) | 2 | Punto 14.1 | X | |
| 2 | Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación. | 4 | Punto 16.2 | X | |
| | PROPUESTA TÉCNICA (Sobre A) | | Punto 16.2 | | |
| 3 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3. y 11.4. de las Bases. | A | Inciso A | X | |
| 4 | Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. | B | Inciso B) | X | |
| 5 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de atención de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo 1. | C | Inciso C) | X | |
| 6 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta cumplen con por lo menos el 50% de grado de contenido nacional. | D | Inciso D) | X | |
| 7 | Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos del Artículo 40 fracción XVI, Art. 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. | E | Inciso E) | X | |
| 8 | Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado, asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente Licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las presentes Bases. | F | Inciso F) | X | |
| 9 | Original y copia del Registro Patronal ante el IMSS, plantilla de personal, y último entero de cuotas obrero patronales. | G | Inciso G) | X | |
| 10 | El licitante deberá presentar carta original por parte del fabricante de los bienes ofertados, en donde certifique al licitante participante como distribuidor autorizado para el estado de Morelos, avalando la garantía, calidad y originalidad de sus productos. Dicho documento deberá señalar las marcas y modelos propuestos y deberá tener fecha de emisión posterior a la fecha de la publicación de la convocatoria correspondiente al presente procedimiento, así mismo deberá señalar el número de | H | Inciso H) | X | |

| | | | | | |
|----|---|---|-----------|---|--|
| | procedimiento y contener los datos del representante que la firma, puesto, correo electrónico, domicilio y teléfono. El no presentar dicha carta, será motivo de desechamiento de su propuesta. | | | | |
| 11 | Certificados de laboratorio. dichos certificados deberán ser emitidos por laboratorio autorizado y firmados en original en hoja membretada por el fabricante de los bienes ofertados. | I | Inciso I) | X | |
| 12 | Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases. | J | Inciso J) | X | |
| 13 | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5, 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de las presentes bases. | K | Inciso K) | X | |
| 14 | Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además en caso de resultar adjudicado deberá presentar la opinión ante la autoridad fiscal competente. | L | Inciso L) | X | |
| 15 | Presentar declaración de integridad; en la que manifieste que por sí mismo ó a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa. | M | Inciso M) | X | |
| 16 | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado o hubiese incumplido de manera alguna obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos. | N | Inciso N) | X | |
| 17 | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | O | Inciso O) | X | |
| 18 | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos y que los servicios que oferta fueron producidos o adquiridos en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | P | Inciso P) | X | |
| 19 | Anexo 4. Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación. | Q | Inciso Q) | X | |

PROPUESTA ECONÓMICA: BLINDARTE S. DE R.L. DE C.V.

| PARTIDA | DESCRIPCION | CANTIDAD MININA | UNIDAD DE MEDIDA | PRECIO UNITARIO |
|---------|--------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|
| UNICA | PANTALON UNISEX TIPO TACTICO | 6981 | PZA | \$820.56 |
| | CAMISA MANGA LARGA TIPO TACTICO | 6981 | PZA | \$1,256.04 |
| | GORRA PESO 5.78 OZ COLOR AZUL OSCURO | 6981 | PZA | \$294.36 |
| | | | SUBTOTAL | \$16,551,671.76 |

| | | |
|--|-------|-----------------|
| | IVA | \$2,648,267.48 |
| | TOTAL | \$19,199,939.24 |

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: Ochocientos Veintisiete mil quinientos ochenta y tres pesos 58/100MN
CHEQUE DEL BANCO: BBVA BANCOMER
MONTO: \$827,583.458 (Ochocientos Veintisiete mil quinientos ochenta y tres pesos 58/100 M.N.)
NUMERO DE CHEQUE: 0001947

Las proposiciones presentadas se rubricaron por los representantes de las empresas: BLINDARTE S. DE R.L. DE C.V. y TÁCTICOS DE MÉXICO EN EQUIPOS Y SISTEMAS S.A DE C.V.

Posterior a este evento la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, y el área requirente, procedieron al análisis detallado y cualitativo de las Propuestas Técnicas y Económicas aceptadas; aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 26 de AGOSTO, del año en curso de las siguientes empresas:

| Nº | EMPRESAS |
|----|---|
| 1 | PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES S DE R.L. DE C.V. |
| 2 | TÁCTICOS DE MÉXICO EN EQUIPOS Y SISTEMAS S.A DE C.V. |
| 3 | BLINDARTE S. DE R.L. DE C.V. |

DICTAMEN DEL CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

DICTAMEN TÉCNICO

DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A TIEMPOS RECORTADOS NÚMERO EA-01-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS (PLAZOS REDUCIDOS).

LA COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA, ELABORA EL PRESENTE DICTAMEN DE CONFORMIDAD CON LO MARCADO EN EL NUMERAL 22 DE LAS BASES AL RUBRO CITADAS Y QUE A LA LETRA SE TRANSCRIBE:

22.1 Conforme a lo establecido por los artículos 43 de la Ley y 40, 41 y 43 del Reglamento, la Convocante evaluará cualitativamente las propuestas técnicas y económicas que hayan resultado solventes y en el caso que así lo considere, solicitará el apoyo del área técnica por conducto del área solicitante a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento para el Fallo.

22.2 Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1. de las bases.
2. Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2., y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, como son: costo de los bienes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas. Siempre y cuando no se rebase el techo presupuestal asignado.

| Doc. | Documentos | Licitantes | | | | | |
|---------|--|--|----|---|----|----------------------------------|----|
| | | 1.- Proveedora Baja de Equipos y Textiles S. de R.L. de C.V. | | 2.- Tácticos de México en equipos y sistemas S.A. de C.V. | | 3.- Blindarte S. de R.L. de C.V. | |
| | | Si | No | Si | No | Si | No |
| Anexo 2 | Anexo 2 Acreditación de la personalidad y recibo de pago | X | | X | | X | |
| Anexo 4 | Anexo 4 Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación. | X | | X | | X | |

| | | | | | | | |
|----|---|---|--|---|--|---|--|
| A) | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3. y 11.4. de las Bases. | X | | X | | X | |
| B) | Propuesta técnica detallada de los bienes que se oferten conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. | X | | X | | X | |
| C) | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de atención de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo 1. | X | | X | | X | |
| D) | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta cumplen con por lo menos el 50% de grado de contenido nacional. | X | | X | | X | |
| E) | Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos del Artículo 40 fracción XVI, Art. 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. | X | | X | | X | |
| F) | Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado, asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente Licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las presentes Bases. | X | | X | | X | |
| G) | Original y copia del Registro Patronal ante el IMSS, plantilla de personal, y último entero de cuotas obrero patronales. | X | | X | | X | |
| H) | El licitante deberá presentar carta original por parte del fabricante de los bienes ofertados, en donde certifique al licitante participante como distribuidor autorizado para el estado de Morelos, avalando la garantía, calidad y originalidad de sus productos. Dicho documento deberá señalar las marcas y modelos propuestos y deberá tener fecha de emisión posterior a la fecha de la publicación de la convocatoria correspondiente al presente procedimiento, así mismo deberá señalar el número de procedimiento y contener los datos del representante que la firma, puesto, correo electrónico, domicilio y teléfono. El no presentar dicha carta, será motivo de desechamiento de su propuesta. | X | | X | | X | |
| I) | Certificados de laboratorio. dichos certificados deberán ser emitidos por laboratorio autorizado y firmados en original en hoja membretada por el fabricante de los bienes ofertados. | X | | X | | X | |
| J) | Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases. | X | | X | | X | |
| K) | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de las presentes bases. | X | | X | | X | |
| L) | Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además en caso de resultar adjudicado deberá presentar la opinión ante la autoridad fiscal competente. | X | | X | | X | |
| M) | Presentar declaración de integridad; en la que manifieste que por sí mismo ó a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa. | X | | X | | X | |

| | | | | | | | |
|----|--|---|---|---|--|---|--|
| N) | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado o hubiese incumplido de manera alguna obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos. | X | | X | | X | |
| O) | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | | X | X | | X | |
| P) | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos y que los servicios que oferta fueron producidos o adquiridos en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | | X | X | | X | |

Dichos documentos en términos del numeral 22.1 de las bases de la presente licitación, así como de los artículos 43 de la Ley y 40, 41 y 43 del Reglamento, fueron evaluados cualitativamente en conjunto con el área requirente, deprendiéndose lo siguiente:

1.- Proveedor Baja de Equipos y Textiles S. de R.L. de C.V.

De la revisión a la documentación legal (Acreditación de la Personalidad) y administrativa (documentos marcados con los incisos A) y C) al O), se determina manifiesta lo siguiente:

Por lo que respecta del inciso H del numeral 16.2 de las bases de licitación el Licitante Proveedor Baja de Equipos y Textiles S. de R.L. de C.V., se verifica que presenta escrito de fecha 26 de agosto de 2015 signado por el C. Gustavo Villaseñor, Gerente Regional de Ventas México de la marca 5.11 Tactical, en la que se manifiesta que cuenta con el respaldo y garantía de los productos de dicha marca.

Así mismo de la evaluación al documento marcado con el inciso I), se determina que el Licitante Proveedor Baja de Equipos y Textiles S. de R.L. de C.V. presenta certificados de laboratorio del laboratorio Intertek Testing Services Taiwan Ltd., en idioma inglés, sin que presente la traducción simple solicitada en el numeral "5 Idioma en que se presentará y moneda en que se cotizará", mismo que se transcribe a continuación

5 Idioma en que se presentará y moneda en que se cotizará:

5.1 Las proposiciones y todos los documentos que las integran deberán presentarse en idioma español, en caso de que los bienes requieran anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, siempre y cuando se acompañen de su traducción al español, conforme a lo establecido en el Artículo 40, fracción V de la Ley.

5.2 En la presente licitación la oferta económica de la adquisición se hará en moneda nacional.

Por lo que con fundamento en lo estipulado en el numeral 24.1 de las Bases de la presente licitación que a la letra se transcribe:

24 Causas o motivos de desechamiento de las proposiciones

24.1 Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Se dictamina que el licitante no cumple con lo solicitado en las específicamente en el numeral 5.1 de las Bases de la presente licitación, motivo por el cual se desecha su propuesta.

2.- Tácticos de México en Equipos y Sistemas S.A. de C.V.

De la revisión a la documentación legal (Acreditación de la Personalidad), y como se hizo constar en el Acta de presentación y apertura de proposiciones de fecha 04 de septiembre de 2015, el licitante Tácticos de México en Equipos y Sistemas S.A. de C.V. presenta recibo de pago expedido el día 27 de agosto de 2015, siendo que de conformidad con el resumen de convocatoria publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5319 de fecha 19 de agosto de 2015 página 89, así como a lo marcado en el numeral 7.1 de las Bases de la presente licitación donde se establece que:

7.1 Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del día 19 de agosto de 2015 al 26 de agosto de 2015.

Así mismo y como se desprende de la evaluación de la documentación administrativa (documentos marcados con los incisos A) y C al O), y de acuerdo al acta de presentación y apertura de fecha 04 de septiembre de 2015, en la que se hizo constar que el licitante Tácticos de México en Equipos y Sistemas S.A. de C.V. presenta respecto del requerimiento del inciso G numeral 16.2 de las bases un documento en el

que manifiesta que no le aplica plantilla de personal, así como pago de entero de sus cuotas obrero-patronales, sin embargo presenta cédula de registro obrero patronal de fecha 15 de enero de 2015, sin que presente copia de contrato de outsourcing.

Por lo que respecta de los inciso H del numeral 16.2 de las bases de licitación el Licitante Tácticos de México en Equipos y Sistemas S.A. de C.V., se verifica que presenta escrito de fecha 02 de septiembre de 2015 signado por el C. Fidel Martínez Almaguer representante legal de la empresa Uniformes Almaguer S de R.L. de C.V., en la que se manifiesta que cuenta con el respaldo y garantía de los productos de dicha marca.

Así mismo de la evaluación al documento marcado con el inciso I), se determina que el Licitante Tácticos de México en Equipos y Sistemas S.A. de C.V. presenta un solo certificado de laboratorio emitido por la Entidad Mexicana de Acreditación, respecto de la tela rip stop 65% poliéster 35% algodón con teflón o tratamiento para repeler líquidos, color azul media noche. Respecto de las normas solicitadas en el Anexo Técnico de las Bases del presente procedimiento se puede verificar lo siguiente:

REQUERIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN:

PAGINA 21

PANTALÓN UNISEX TIPO TACTICO LIGERO DE 6.14 OZ. COLOR AZUL OSCURO

Deberá contar con certificados emitidos por laboratorio, firmados y sellados por el fabricante de los bienes, donde se certifique y mencione lo siguiente: Composición textil, Modelo, Color, Instrucciones de lavado en la etiqueta.

OBSERVACIÓN:

El licitante no menciona en el certificado presentado la composición textil de las prendas solicitadas, el modelo, color e instrucciones de lavado.

Así mismo se verifica que el Licitante presenta certificado revisando el cumplimiento de las Normas solicitadas.

| <u>Requerimiento</u> | <u>Observación</u> |
|--|--------------------|
| 1.- Estabilidad dimensional al lavado bajo la norma AATCC 150-2012 test No. (1) IIA (II). | No presenta |
| 2.- Apariencia después del lavado bajo la norma AATCC 1993. | No presenta |
| 3.- Prueba de tensión de piezas pequeñas como botones bajo la norma ASTM F963-2011. Fuerza, Tensión del Zipper bajo la norma ASTM F963-2007. | No presenta |
| 4.- Resistencia al soltado de botones de presión bajo la norma ASTM D 4846-1996 (2011). | No presenta |
| 5.- Presillas bajo la norma ASTM D1683-2007. | No presenta |
| 6.- Satisfactoria Construcción de la prenda (Visual). | No presenta |
| 7.- Resistencia al agua bajo la norma AATCC 35-2013. | No presenta |

REQUERIMIENTO: REQUERIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN:

PAGINA 22

CAMISA MANGA LARGA TIPO TACTICO LIGERO DE 4.4 OZ. COLOR AZUL OSCURO

Deberá contar con certificados emitidos por laboratorio, firmados y sellados por el fabricante de los bienes, donde se certifique y mencione lo siguiente: Composición textil, Modelo, Color, Instrucciones de lavado en la etiqueta

OBSERVACIÓN:

El licitante no menciona en el certificado presentado la composición textil de las prendas solicitadas, el modelo, color e instrucciones de lavado.

Así mismo se verifica que el Licitante presenta certificado revisando el cumplimiento de las Normas solicitadas.

| <u>Requerimiento</u> | <u>Observación</u> |
|---|--------------------|
| 1.- Instrucciones de lavado. Solidez del color al lavado bajo la norma AATC 61-2009 y AATCC WOB. | No presenta |
| 2.- Solidez del color al agua bajo la norma AATCC 107-2009. | No presenta |
| 3.- Solidez del color a la transpiración bajo la norma AATCC 15-2009. | No presenta |
| 4.- Solidez del color al blanqueador sin cloro bajo la prueba SLTJN-T-TMDF 25-04. | No presenta |
| 5.- Solidez del color a la luz bajo la norma AATCC 16-2004. Peso de la prenda. | No presenta |
| 6.- Estabilidad dimensional al lavado bajo la norma AATCC 150-2012. | No presenta |
| 7.- Apariencia después del lavado. Prueba bajo la Norma 16 CFR 1500.52/ASTM F963-2008 de las pequeñas | No presenta |

| | |
|--|-------------|
| partes adjuntas (botones). | |
| Resistencia de la costura bajo la norma ASTM D1683-2011a.. | No presenta |

Por lo que con fundamento en lo estipulado en el numeral 24.1 de las Bases de la presente licitación que a la letra se transcribe:

24 Causas o motivos de desechamiento de las proposiciones

24.1 Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Se dictamina que el Licitante no cumple con lo solicitado, ya que no presenta la certificación de las prendas bajo las normas solicitadas en el anexo técnico de las bases, así mismo presenta una certificado respecto de una tela y no respecto del producto terminado, tal y como se solicita en el requerimiento que se transcribe a la letra:

Deberá contar con certificados emitidos por laboratorio, firmados y sellados por el fabricante de los bienes, donde se certifique y mencione lo siguiente: Composición textil. Modelo. Color. Instrucciones de lavado en la etiqueta.

3.- Blindarte S. de R.L. de C.V.

De la revisión a la documentación legal (Acreditación de la Personalidad) y administrativa (documentos marcados con los incisos A) y C) al O), se hace constar las siguientes precisiones del Licitante Blindarte S. de R.L. de C.V.:

Por lo que respecta del inciso H) del numeral 16.2 de las bases de licitación el Licitante Blindarte S. de R.L. de C.V., se verifica que presenta escrito de fecha 02 de septiembre de 2015 signado por la C. Carmen Gómez Gualdrón, apoderada legal de la empresa Blindarte S. de R.L. de C.V., quien manifiesta ser fabricante de los productos, por lo que cuenta con el respaldo y garantía de los productos ofertados.

Así mismo, en el documento marcado con el inciso H) de su propuesta hace referencia a los bienes con los siguientes modelos de las prendas ofertadas:

| Partida | Descripción | Modelo | Marca | Garantía |
|---------|--------------------|---------|-----------|---|
| Única | Pantalón Unisex | Táctico | Blindarte | 12 meses contra defectos de fabricación |
| Única | Camisa Manga Larga | Táctico | Blindarte | 12 meses contra defectos de fabricación |

Respecto de la evaluación al documento marcado con el inciso I), se hace constar que el Licitante Blindarte S. de R.L. de C.V. presenta un documento del laboratorio Manufact Solutions Center Test Lab, presenta certificados de laboratorio del laboratorio Intertek Testing Services Taiwan Ltd., en idioma inglés, sin que presente la traducción simple solicitada en el numeral "5 Idioma en que se presentará y moneda en que se cotizará", mismo que se transcribe a continuación

5 Idioma en que se presentará y moneda en que se cotizará:

5.1 Las proposiciones y todos los documentos que las integran deberán presentarse en idioma español, en caso de que los bienes requieran anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, siempre y cuando se acompañen de su traducción al español, conforme a lo establecido en el Artículo 40, fracción V de la Ley.

5.2 En la presente licitación la oferta económica de la adquisición se hará en moneda nacional.

El licitante dentro de su propuesta respecto del requerimiento del inciso I) presenta un documento del laboratorio Manufact Solutions Center Test Lab, en el cual no menciona el modelo de los bienes sometidos a las pruebas del laboratorio, así mismo se hace constar que el documento consta de 19 hojas, mismas que no se encuentran foliadas y no contienen firma de la persona responsable del laboratorio.

Por lo que con fundamento en lo estipulado en el numeral 24.1 de las Bases de la presente licitación que a la letra se transcribe:

24 Causas o motivos de desechamiento de las proposiciones

24.1 Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Se dictamina que el licitante no cumple con lo solicitado en las especificamente en el numeral 5.1 de las Bases de la presente licitación, motivo por el cual se desecha su propuesta.

Cabe hacer mención que la Coordinación General de Seguridad Pública en calidad de área técnica, realizó una llamada al número que presenta el documento en comento, encontrando que dicho número no existe, así mismo y al realizar una búsqueda en internet no se logró encontrar alguna página del laboratorio mencionado. Lo cual deberá ser valorado por la Secretaría de la Contraloría en términos de lo estipulado por el antepenúltimo párrafo del artículo 28 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Descalificación: Derivado del idioma de los documentos, así como las inconsistencias y faltantes en las propuestas presentadas conforme a lo señalado en las evaluaciones que preceden y de conformidad con el numeral 16.4 de las Bases de la presente licitación y como lo establecen los artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se procede a descalificar a los licitantes que a continuación se enlistan:

| Nº | LICITANTE |
|----|--|
| 1 | Proveedora Baja de Equipos y Textiles S. de R.L. de C.V. |
| 2 | Tácticos de México en equipos y sistemas S.A. de C.V. |
| 3 | Blindarte S. de R.L. de C.V. |

Derivado de la información anterior, en la que se puede verificar que **no existe licitante susceptible de la evaluación económica** correspondiente en términos de lo estipulado en el inciso C) del numeral 32.1 de las Bases de Licitación del presente procedimiento, así como de lo determinado en el numeral III del artículo 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos se **DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.**

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de **que ninguna de las empresas participantes cumple con los requisitos solicitados en las presentes bases, se declara desierta la presente licitación;** en términos de lo dispuesto por el numeral 32 Incisos C), de las bases de la presente licitación que a la letra dice:

32.- Licitación desierta.

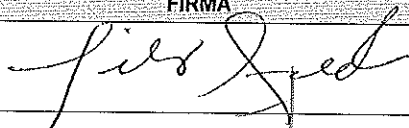
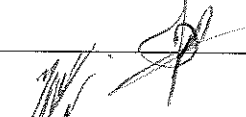
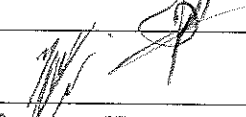
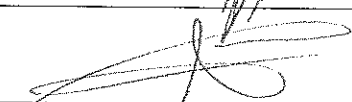
32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la licitación cuando:

C) Ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos de las Bases de licitación o; ...

32.2 En el caso de que la licitación se declare desierta, la Convocante procederá conforme a las disposiciones legales aplicables, para lo cual se levantará el acta correspondiente y se procederá conforme a lo que establece el Artículo 46, párrafo segundo de la Ley.

No habiendo más que hacer constar siendo las diez horas con treinta minutos del día 01 de octubre de año 2015, se cierra la presente firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos

| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
|---|--|
| L.C. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Licitaciones de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, |  |
| L.A. Blanca Iris Ocampo Toledo Auditora de la Secretaría de la Contraloría |  |
| Lic. Georgina Esther Tenorio Menéndez Jefe de Departamento de Decretos y Acuerdos y Representante de la Consejería Jurídica |  |
| Lic. Nadia Tapia Galindo Directora de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Seguridad Pública |  |

Y el representante de las Empresas concursantes:

| Nº | EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE | FIRMA |
|----|--|-------------|
| 1 | BLINDARTE S. DE R.L. DE C.V. C. CARMEN SOFÍA GÓMEZ GUALDRON | NO ASISTIÓ. |